



INFORME TRANSVERSAL
CAMPUS CREATIVO
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

13 de diciembre, 2023

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.....	2
II. EVALUACIÓN TRANSVERSAL CAMPUS CREATIVO	3
III. EVALUACIÓN PROGRAMA VERIFICA UNAB	15
IV. PALABRAS FINALES.....	18

I. INTRODUCCIÓN

Durante los meses de octubre y noviembre de 2023, el equipo de Qualitas realizó una evaluación a 5 carreras del Campus Creativo de la Universidad Andrés Bello (CC UNAB): Arquitectura, Artes Visuales, Diseño de Juego Digital, Publicidad y Periodismo. Para ello convocó a un grupo de académicos especialistas en cada disciplina y a una dupla de académicos que realizaron una evaluación transversal, para levantar aspectos comunes a las carreras evaluadas. Esta dupla estuvo compuesta por:

- **Claudia Labarca**, profesora asociada de la Facultad de Comunicaciones de la P. Universidad Católica de Chile. A cargo de la evaluación transversal de las carreras de Publicidad y Periodismo.
- **Pablo Hermansen**, profesor asociado de la Escuela de Diseño P. Universidad Católica de Chile. A cargo de la evaluación transversal de las carreras Arquitectura, Artes Visuales y Diseño de Juego Digital.

Por parte del equipo Qualitas, participaron en esta evaluación Trinidad Jeria y María Teresa Aravena.

En una primera instancia, se revisaron en detalle los documentos entregados por la UNAB y se sostuvieron reuniones de trabajo grupales, en duplas por cada carrera y entre los evaluadores transversales. También se realizó una revisión del sitio web del CC y sus respectivas carreras. Posteriormente, se elaboraron pautas de entrevistas con el objetivo de profundizar en aspectos que no quedaban claros en la documentación entregada, así como también se definieron los grupos de interés de la comunidad académica para participar en dichas entrevistas.

Tanto Claudia Labarca como Pablo Hermansen participaron en todas las entrevistas de las carreras asignadas, en conjunto con el evaluador de cada disciplina y la representante del equipo de Qualitas. A partir de los testimonios levantados, se realizó un análisis cualitativo y una triangulación con los contenidos de los documentos entregados para cada carrera.

El presente informe entrega un **análisis de los logros y desafíos del Campus Creativo y la Universidad Andrés Bello**, que se desprenden a partir de la evaluación particular de cada carrera. Es importante señalar que este documento no analiza en detalle cada carrera, para ello se emitieron informes individuales que ya están a disposición de la institución.

II. EVALUACIÓN TRANSVERSAL CAMPUS CREATIVO

Proyecto de Interdisciplina

El concepto “Campus Creativo” es altamente atractivo, no solo para la comunidad académica de la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicación de la Universidad Andrés Bello, sino también para lo/as futuros estudiantes de las carreras que se imparten en esta facultad.

Durante las entrevistas realizadas con representantes de las autoridades de la Facultad, se aclara que el proyecto de Campus Creativo se planteó como una propuesta académica innovadora, para estudiantes, docentes e investigadores, a “*pensar fuera de la caja*”, explorar y abrirse a nuevas maneras de abordar las disciplinas y resolver los problemas que enfrentan en el mundo laboral.

Esta propuesta se plasma en el documento Proyecto de Interdisciplina, el cual permite contextualizar cómo se conciben las carreras en el marco del Campus Creativo y propone un modelo de formación basado en tres áreas de aprendizaje: interdisciplina, gestión e internacionalización. De esta manera, los planes de estudios que se innovan en el año 2021 se construyen con esta premisa de base y se estructuran a partir de **ámbitos de formación**, dos de los cuales son comunes a todas las carreras que se imparten en el Campus Creativo: Proyectos de Cultura Interdisciplinar y Educación General e Inglés. Cada carrera tiene un espacio para desarrollar aquellas asignaturas que son propias de su disciplina.

A partir de la evaluación realizada, es posible constatar que el concepto de interdisciplina se comprende de distintas formas en las carreras de la muestra evaluada, así como también, de acuerdo con la opinión de los estamentos entrevistados. Esto responde principalmente a que **la interdisciplina se concibe desde la cúpula de la Facultad, se implementa principalmente de manera top down** y se va diluyendo a medida que “baja” hacia la comunidad académica. Mientras que los directivos y los equipos de gestión tienden a comprender e inscribirse en la visión del CC y las premisas que el Decanato plantea, los y las docentes adjuntos y estudiantes de las distintas carreras las reciben e interpretan de manera diferenciada tal como se indica a continuación.

Si se tuviera que hacer un continuo sobre la **percepción de la aplicación de la interdisciplina en estudiantes** de las carreras evaluadas, en un extremo está **Publicidad**, en la cual existe satisfacción con la aplicación y puesta en marcha del concepto de interdisciplina. En sus relatos, y si bien pueden señalar complejidades iniciales, la experiencia es en general positiva ya que

logran la idea de trabajo en conjunto, real e interdisciplinario. Luego vendría **Arquitectura en la sede Santiago y Artes Visuales**, en las cuales la interdisciplina se entiende como parte del plan de estudios y pueden beneficiarse de algunas de las actividades que se realizan en este ámbito. Por otra parte, en **Periodismo en jornada diurna**, se muestran conformes con la idea, pero no le ven el beneficio aplicado a su disciplina ni saben cómo aportar a trabajos en conjunto desde su propio ámbito disciplinar. **Diseño de Juego Digital**, por su parte, no ve ningún beneficio en la interdisciplina. Los y las estudiantes de **Periodismo Advance y Arquitectura en la sede Viña del Mar**, simplemente no tienen esta oportunidad.

El concepto de interdisciplina se trabaja principalmente en los talleres, los cuales son concebidos como espacios de encuentro desde donde las “*disciplinas entran en diálogo*”, a partir de la “*conurrencia de un desafío*”. Este “desafío” emana desde un comité de interdisciplina y considera las líneas de investigación de algunos de lo/as académico/as contratados para estos fines por la Facultad. Durante las entrevistas se constató que en los talleres estos temas se trabajan de manera separada por carrera y luego se exponen, para mostrar cómo cada carrera resuelve el “desafío”. Ahora bien, lo anterior no implica, necesariamente, que estudiantes de distintas carreras trabajen de manera conjunta en el mismo desafío, sino más bien que compartan un horizonte y asunto común, pero sin que sus distintas experiencias respecto al desafío compartido se polinicen mutuamente. Esta lógica *top-down* no garantiza la instalación de una cultura interdisciplinaria en cada una de las carreras del CC. Consecuentemente, la emergencia (*bottom-up*) de una cultura interdisciplinaria y su cultivo entre pares de distintas disciplinas se ve truncada ya que esta no abunda en las prácticas cotidianas de los y las estudiantes de la carrera. En definitiva, las prácticas creativas y las interdisciplinarias no llegan aún a establecer una relación sinérgica en la experiencia de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, los cursos de **Bloque de Conocimiento**, también se conciben como un espacio para el desarrollo de la interdisciplina. Se trata de asignaturas que se ofrecen a todo/as lo/as estudiantes del Campus Creativo y en el cual se espera que se genere interacción al interior del cuerpo estudiantil de las diversas carreras que integran el Campus Creativo. **En general, estudiantes de las carreras evaluadas valoran positivamente esta instancia, con excepción de aquellos que cursan la carrera de Diseño de Juego Digital.** Entre las razones, se levantan las siguientes a partir de las entrevistas realizadas: no les ven sentido a estos cursos porque no comprenden su aplicación en la carrera; no existiría por parte de docentes de otras unidades académicas una comprensión de la carrera de Diseño de Juego Digital, por lo que perciben poco esfuerzo por parte de ellos para “*bajar*” los contenidos a los intereses de este grupo de estudiantes. Por otro lado, se trata de un grupo de estudiantes más retraídos a los que les cuesta

interactuar con estudiantes de otras carreras y tienden a esperar que les den instrucciones y remitirse a sólo hacer su parte del trabajo. Por último, perciben que hay poca oferta en el bloque de conocimiento de cursos relacionados con Diseño de Juego Digital, entonces tienen pocas o nulas instancias para ser ellos quienes puedan liderar algunos de los equipos de trabajo que se conforman en este tipo de asignaturas.

Por su parte, las experiencias interdisciplinarias de los estudiantes de la carrera de Arquitectura sede Viña provienen de su propia iniciativa, a saber, acudir de manera semiformal a los laboratorios del Campus UNAB para trabajar asuntos particulares de sus proyectos.

En definitiva, la interdisciplina a nivel de la experiencia de los estudiantes de las carreras es aún una intención más que una realidad palpable. Se recomienda, para desarrollar una cultura interdisciplinaria, incorporar iniciativas *bottom-up* de trabajo interdisciplinario que involucre en simultáneo a todas las unidades académicas, alrededor de proyectos donde cada una de las disciplinas que constituyen el CC tengan roles de importancia equitativa.

Dimensión aseguramiento interno de la calidad

Esta dimensión de análisis se considera relevante en el marco de los criterios de acreditación institucional vigentes de CNA-Chile, en la cual la Dimensión de Aseguramiento Interno de la Calidad es de acreditación obligatoria y considera una muestra intencionada de carreras para demostrar el grado de equivalencia en la aplicación de políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad.

En las carreras del Campus Creativo **es posible evidenciar una brecha importante entre el estado de desarrollo de la Universidad Andrés Bello, acreditada por 6 años en todas las áreas y las carreras evaluadas; así como también una brecha al interior de las carreras del CC, la cual se desarrolla a continuación:**

- 1) Equipos directivos y de gestión:** existen distintos estados de consolidación en este ámbito en las carreras evaluadas. Mientras que la carrera de **Arquitectura** tiene la posibilidad de contar con un equipo robusto, compuesto por 14 personas, entre ellos directores de carreras para cada sede y coordinadores para cada una de las áreas de interés que esperan desarrollar (*assessment*, interdisciplina, vinculación con el medio, titulación, prácticas, comunicaciones, investigación, internacionalización, postgrado y proyectos); las otras carreras cuentan con equipos reducidos que tienen que atender a las mismas dimensiones de interés, pero con recursos humanos insuficientes.

En el caso de las carreras del área de comunicaciones, se reconoce un esfuerzo reciente por contratar personal que ayude en la gestión en ambas carreras. Sin embargo, para la cantidad de estudiantes que atienden y las funciones que se espera que realicen, es precario. En el caso de **Publicidad**, existe una Directora de Escuela y una secretaria académica. Sólo recientemente ha podido contratar dos personas que ayuden en la gestión de la Escuela (coordinación de Vinculación con el Medio; Coordinación de Comunicación e Imagen) por medio tiempo cada una. Si bien se reconoce la gran gestión que ha hecho la directora, esta es fruto del esfuerzo y empuje personal de la misma, no necesariamente un proyecto institucional. Se hace notar que igualmente la gestión de docencia y de profesores sigue recayendo en la directora, ya que las dos personas contratadas tienen tareas específicas. Por un lado, uno es el encargado de Comunicaciones y Difusión y por el otro la Gestión de alianzas y convenios, con el objetivo de mejorar la relación con la industria y la vinculación con el medio.

En el caso de **Periodismo**, además del director, existe una secretaría académica para cada programa (diurno y *advance*). Para el programa diurno se han contratado muy recientemente 4 académicos de planta que, además de realizar docencia e investigación, tienen tareas específicas de gestión.

Por su parte, **Artes Visuales** tiene un equipo de 3 personas: Director de carrera, Secretaria Académica y Coordinador de carrera; quienes no dan abasto con todas las funciones que deben realizar, las que abarcan un espectro amplio y diverso (gestión académica, internacionalización, vinculación con el medio, extensión, etc.).

Por último, **Diseño de Juego Digital**, existe un Director de Escuela a cargo de 3 carreras y un Coordinador –el único docente con contrato indefinido–, que en la práctica se hace cargo solo de la carrera, con la misma exigencia de atender a todas las dimensiones de interés que en el caso de Arquitectura y con una matrícula creciente de nuevos estudiantes.

No es claro de qué depende que una escuela pueda contar con más recursos financieros y humanos para realizar su gestión ni cómo se distribuye el apoyo institucional para estos efectos. La dispar conformación de los equipos directivos obviamente no proviene de una distribución equitativa de los recursos –ej. cuota por estudiante matriculado–, tampoco de una asignación de recursos de acuerdo a la complejidad de la gestión, ni parece relacionarse con la proyección de crecimiento de cada carrera, ya que en el caso más débil –Juegos Digitales– la carrera va en franco crecimiento en términos de matrícula.

A partir de la evaluación realizada, es posible constatar que **no existe equivalencia en término de gestión en las carreras evaluadas, no es posible establecer una lógica o criterios que expliquen el actual desequilibrio, ni si está disponible un plan al respecto.**

2) Cuerpo docente: en todas las carreras existe una alta proporción de docentes adjuntos (alrededor de 90%) contratados por hora, para realizar docencia. De manera transversal, es necesario avanzar en los siguientes aspectos:

a. Sistematización de los antecedentes del cuerpo docente: en todas las carreras evaluadas había poca información sobre quiénes realizaban la docencia, sus antecedentes académicos y/o profesionales, horas contratadas, tareas comprometidas, tiempo de permanencia en la institución o nivel de rotación del cuerpo docente. A su vez, no resultan obvias las estrategias para fidelizar al cuerpo docente. Es necesario avanzar en la sistematización de esta información, ya que al recaer la docencia en profesores hora, es relevante evidenciar quiénes son y qué tan estables son en la institución, para asegurar el sello de la universidad en sus carreras. Al ser entrevistados, lo/as estudiantes mencionaron que extrañaban poder contar con sus profesores más allá del tiempo de docencia. Esta necesidad lleva a que tiendan a pedir apoyo a los equipos directivos, aumentando su carga laboral.

El caso más grave es el programa de Diseño de Juego Digital, en el cual se reporta dificultad para encontrar docentes calificados y las entrevistas dan cuenta de la contratación de recién egresados, sin experiencia profesional y sin postgrado, para impartir clases en la carrera.

b. Jerarquización: en todas las carreras se presentan oportunidades de mejora en el sistema de jerarquización del cuerpo docente, tanto en la cantidad de docentes jerarquizados como en la claridad y transparencia percibida en este proceso. Se recomienda sistematizar, por ejemplo, en un reglamento del académico que establezca las condiciones, deberes y derechos para las distintas categorías académicas. En entrevistas con directivos se mencionó que algunos académicos aportaban horas no remuneradas –fuera de su contrato– al CC. Si bien esto resiste una lectura positiva –el proyecto genera entusiasmo– también puede leerse como

una forma de auto precarización laboral de los profesores hora con la esperanza de conseguir más horas contratadas o un contrato estable. No se encontró evidencia de que exista un mecanismo claro de consecución de la carrera académica, en tanto requisitos y condiciones para cambio de categoría y los beneficios de la misma.

- c. **Homologación de la creación artística como actividad de investigación:** esto es particularmente relevante en las carreras del Campus Creativo y es un desafío de la institución avanzar en esta línea de desarrollo. La creación artística y la participación de los académicos en proyectos de alto impacto social es un indicador relevante al momento de evaluar la idoneidad y productividad del cuerpo docente en carreras de esta área del conocimiento.

La falta de acceso a información del cuerpo docente impide formarse un juicio completo sobre su idoneidad. En una institución acreditada por 6 años en todas las áreas se esperaría que se pudiera demostrar con evidencia que todas las carreras cuentan con un cuerpo docente de excelencia en el ámbito de la investigación.

3) Procesos y resultados de enseñanza aprendizaje:

- a. **Perfil de ingreso:** Un gran ausente en todas las carreras evaluadas es el **cuerpo estudiantil**, no hay información suficiente sobre las características psicosociales, fortalezas, brechas, ni intereses de los destinatarios de los planes de estudios. Los datos que se registran a nivel institucional son genéricos y no permiten contar con un perfil más específico de los y las estudiantes que ingresan a cada carrera. En el caso de la carrera de Periodismo en modalidad *advance*, esta información no estuvo disponible, a pesar de haber sido solicitada, por lo que se infiere que no existe.

El perfil de ingreso es relevante en la medida que permite conocer a las personas que integran cada carrera y definir mecanismos de apoyo complementarios a los establecidos institucionalmente. La evaluación externa permitió dar cuenta que en algunas carreras sí hay conocimiento del perfil de ingreso de las y los estudiantes, como es el caso de Diseño de Juego Digital. Sin embargo, esta

información es de carácter informal y no se hace uso de ella en la implementación de apoyos adicionales ni tampoco en un análisis de la brecha que existe entre el perfil de ingreso y el perfil de egreso, especialmente en áreas relacionadas con habilidades blandas.

También se señaló durante las entrevistas que “al menos un 60%” de los y las estudiantes que ingresan a las carreras, son primera generación en sus familias de origen que ingresan a la educación superior. Sin embargo, no fue posible constatar esto con evidencia documental. Por otra parte, ninguno de los informes revisados entrega datos sobre ayuda financiera, por ejemplo, lo que es relevante en una institución con aranceles que promedian los \$6.000.000.- y que por el momento no tiene acceso a gratuidad.

Es necesario avanzar a nivel local, con apoyo institucional, para levantar un perfil de ingreso más específico para cada carrera, así como establecer medidas para estimar las brechas existentes entre este perfil y el esperado para lograr un adecuado avance en el proceso de formación. Sería interesante, por ejemplo, saber origen geográfico de los estudiantes, tipo de colegios de los que provienen, si es su primera opción de carrera, etc.

- b. Assessment del aprendizaje:** en todas las carreras se han establecido *assessment* del aprendizaje, lo que permitiría monitorear el avance en el logro de los aprendizajes declarados en el perfil de egreso; así como también evidenciar equivalencia entre las sedes, en el caso de la carrera de Arquitectura, y modalidades, en el caso de la carrera de Periodismo. A la fecha de la evaluación, las carreras tenían distintos estados de implementación de estos hitos de evaluación.

Al respecto, **se sugiere cautelar los siguientes aspectos, para que este mecanismo no se quede solo en su aplicación:**

- i.** Es muy relevante que el equipo directivo y el cuerpo docente dispongan de tiempo protegido para analizar la información que proveen estos hitos de evaluación y contar con jornadas de análisis que permitan establecer acciones en función de los resultados obtenidos. La sola “bajada” de los planes y estrategias no garantiza cambios en las prácticas.

- ii. A partir de los resultados que se obtengan: establecer medidas remediales para estudiantes que no alcancen los resultados de aprendizaje esperados; así como también, medidas en las asignaturas previas al *assessment* para reforzar la formación. Se recomienda hacer participar activamente al estamento estudiantil, por ejemplo, a través de los centros de estudiantes.
 - iii. Entregar evidencia que cada estudiante, de manera individual, está logrando los resultados de aprendizaje comprometidos en el perfil de egreso. Esto es particularmente relevante para las carreras de Diseño de Juegos Digitales, Periodismo Advance y Arquitectura, pues lo/as egresado/as de ambas carreras no parecen lograr insertarse satisfactoriamente en su entorno profesional.
 - iv. En el caso de carreras que se dictan en más de una sede, jornada o modalidad, estos hitos al monitorear el logro de los resultados de aprendizaje, constituyen un indicador que permite detectar diferencias o evidenciar equivalencia en la implementación de los planes de estudios. En este sentido, se recomienda analizar estos datos por separado.
- c. Indicadores de progresión:** los informes entregados consideran datos de retención al primer y segundo año y datos de titulación oportuna. Se trata de información parcial que no permite dar cuenta de cómo se comportan estos indicadores durante todo el proceso de formación ni de cuántos estudiantes logran efectivamente titularse de cada carrera.

A partir de la información entregada, no es posible saber si los estudiantes que se mantienen al segundo año de las carreras continúan hasta el final o si la deserción continúa en los años que vienen, si se estabiliza en algún momento o si continúa hasta el último año de la carrera.

Un insumo importante para contextualizar los datos que provee la carrera es el nivel de retención por cohorte conforme se avanza en el plan de estudios, de esta manera, es posible visualizar cuántos estudiantes llegan al último año de la carrera, qué porcentaje representan del N inicial de la cohorte y cuántos de ellos logra titularse de manera oportuna y cuántos logran titularse en algún momento posterior. Estos datos permiten tener una mejor visión del comportamiento del

plan de estudios, sus nudos críticos y los apoyos que requieren lo/as estudiantes en cada etapa de su formación.

- d. Seguimiento de egresados e inserción profesional:** es un área de mejora transversal en todas las carreras evaluadas. Si bien existen mecanismos institucionales establecidos para realizar seguimiento a egresado/as, su alcance es bajo y no permite caracterizar el tipo de trayectoria que emprenden una vez finalizados sus estudios de pregrado. En el caso de las carreras del área de arte y comunicaciones, las posibilidades al egreso son variadas: continuidad estudios de postgrado, continuidad de estudios en el área de educación; emprendimientos; trabajos no formales; trabajos formales; entre otras opciones. En ocasiones, **este tipo de información es más factible de recabar a nivel de las unidades académicas, por lo que se debieran considerar apoyos institucionales para estos efectos.**

A partir de las entrevistas realizadas, es posible constatar que lo/as egresado/as que participaron en las reuniones de cada carrera tienen, en su mayoría, un vínculo actual con la UNAB, ya sea porque realizan ayudantías con algún docente o tienen a su cargo una asignatura. Es importante que tanto las carreras como la universidad logren un seguimiento más allá de las fronteras institucionales, ya que la retroalimentación que logran obtener mediante una muestra sesgada respecto de la pertinencia de la formación y el desempeño profesional de egresado/as es limitada y, por lo tanto, poco útil como insumo para la mejora continua. Asimismo, existen para ciertas acreditaciones limitaciones en la selección de la muestra. De hecho, en acreditaciones internacionales estos ex alumnos no serían permitidos, ya que presentan conflictos de interés.

- e. Equivalencia entre sedes y modalidades:** esta dimensión de análisis aplica para las carreras de Arquitectura que se implementa las ciudades de Santiago y Viña del Mar; y la carrera de Periodismo, que se implementan en modalidad diurna en Santiago y en modalidad *advance*. En ambos casos la institución afirma que la equivalencia se garantiza porque se aplican los mismos programas de asignaturas y los mismos *syllabus*. No obstante, la equivalencia va más allá de aplicar los mismos programas y se debe evidencia además que la experiencia formativa, en

términos de acceso a cuerpo docente, infraestructura y equipamiento, actividades de vinculación con el medio, es equivalente.

En el caso de **Arquitectura**, la sede de Viña del Mar dista mucho del acceso a infraestructura y equipamiento que su análoga en la sede de Santiago. El detalle ya se ha desarrollado en extenso en el informe de esta carrera. Esto repercute de manera significativa en la experiencia formativa de los y las estudiantes de la carrera en esta sede. Por otra parte, tienen pocas instancias para conversar con el equipo docente fuera de clases, no se generan momentos de interacción con estudiantes de otras carreras, por lo que la interdisciplina tampoco es un aspecto que puedan vivenciar.

Respecto a **Periodismo *advance***, la evidencia disponible no permite garantizar que efectivamente es equivalente a su versión diurna. Por una parte, está el sello de la interdisciplina, la cual está restringida en la versión *advance* en términos de participación activa en el Campus Creativo, así como el acceso que tienen a cursos del bloque de conocimiento, los cuales se limitan a electivos de “Diseño” o “Escritura Creativa”. Por otra parte, la modalidad *advance* prioriza trabajos prácticos en grupo, por lo que existe una posibilidad real de que lo/as estudiantes egresen, por ejemplo, sin haber hecho reporte práctico o sólo en un número mínimo de oportunidades. Por último, docentes de la carrera reportan que los módulos de coordinación son insuficientes para el aprendizaje de los y las estudiantes y que estos muchas veces deben transformarse en clases, dado que la metodología programada no es suficiente para el aprendizaje de los estudiantes. Con estos antecedentes, no es posible asegurar que el/la egresado/a de la carrera de Periodismo en modalidad *advance* pueda desarrollar en un nivel equivalente los resultados de aprendizaje declarados en el perfil de egreso, el que comparte con la versión diurna.

- 4) **Vinculación con el medio:** es un área que se debe precisar mejor en todas las carreras evaluadas, ya que todas las actividades que se realizan y consideran un agente externo, se definen como vinculación con el medio.

Llama la atención que desde la política institucional se definan las prácticas profesionales como vinculación con el medio y no como una actividad del proceso formativo. Se sugiere trabajar en indicadores que permitan sustentar que las prácticas profesionales son un mecanismo de vinculación con el medio, pues no es evidente a partir de la evaluación externa realizada.

La laxitud con que se comprende este ámbito podría estar relacionada con la reducida composición de los equipos directivos. Desde esta hipótesis, éstos tenderían a priorizar las tareas urgentes e inevitables, completando los indicadores desplazados con resultados que son propiamente de otras áreas.

Asimismo, los indicadores que se utilizan actualmente parecen reportar beneficios para la organización en la que se desempeñan en sus prácticas (por ejemplo, respondiendo a la pregunta cuanto contribuyó al desarrollo de la marca o similares) y no a un beneficio social o de formación del estudiante.

Por otro lado, los indicadores presentados en todas las carreras dan cuenta de sobrecumplimientos que exceden cualquier nivel de comprensión. La ausencia de un análisis o de una explicación sobre estos indicadores que se cumplen en exceso generan preocupación en la capacidad de las unidades académicas para asignar metas realistas, la confiabilidad y validez de los instrumentos de medición utilizados y de la capacidad de hacerse preguntas acerca de los propios datos obtenidos.

Se observa una brecha entre la acreditación institucional de 6 años en el área de vinculación con el medio con el estado de desarrollo de esta dimensión en las carreras evaluadas.

- 5) **Investigación:** es un área de desarrollo incipiente en las carreras del Campus Creativo. Existen un par de investigadores contratados por la facultad para potenciar la investigación. No obstante, la investigación no es una actividad que pueda ocurrir en solitario, **es necesario avanzar en la consolidación de un cuerpo académico propiamente tal, con mayor dedicación y permanencia para avanzar en investigación.** Por otra parte, y como ya se señaló en la evaluación de cuerpo docente, **es fundamental que la UNAB avance en la homologación de la creación artística con la actividad de investigación.**

Es probable que esta dimensión de análisis esté subvalorada porque no se han generado los indicadores pertinentes para evaluar la productividad académica que se produce al interior de las carreras del Campus Creativo. No basta con indicadores de investigación generales para el CC. Para el desarrollo de una cultura académica interdisciplinaria es importante que cada carrera aporte conocimiento original desde su propia disciplina, ya sea mediante la investigación o la creación.

A partir de la evidencia disponible, existe una brecha importante entre la acreditación institucional de 6 años en el área de investigación con el estado de desarrollo de esta dimensión en las carreras evaluadas.

- 6) **Docencia de postgrado:** si bien no es un área en el marco de evaluación solicitada a Qualitas, llama la atención el bajo nivel de desarrollo en este ámbito en las Escuelas que integran el Campus Creativo. Nuevamente se observa una brecha importante entre el estado de desarrollo institucional, con una acreditación a nivel de excelencia en docencia de postgrado y el nivel de desarrollo en el Campus Creativo.

III. EVALUACIÓN PROGRAMA VERIFICA UNAB

El análisis de las carreras del Campus Creativo permitió evidenciar cómo se implementa el Programa Verifica UNAB, en el proceso de autoevaluación y evaluación externa de carrera. Es posible señalar, que a partir de la documentación revisada que:

- *“La institución ejecuta procesos de evaluación interna de sus carreras y programas de acuerdo con procedimientos y criterios formalmente establecidos”* (nivel 1, criterio 10 de acreditación institucional, dimensión III).
- No obstante, **debe avanzar** en: *“evalúa sistemáticamente los procesos de evaluación de sus carreras y programas”* (nivel 2) en el caso de las carreras del Campus Creativo. Si bien se mencionan procesos de auditoría previos en la mayoría de las carreras, la evidencia no está adecuadamente sistematizada ni comunicada en los informes de autoevaluación.
- El nivel 3 **no fue posible de evidenciar** en ninguna de las carreras evaluadas del Campus Creativo: *“La institución utiliza periódicamente los resultados de la evaluación para retroalimentar los programas y generar aprendizajes transferibles”*.

Como ya se mencionó en los informes de cada carrera, es fundamental avanzar en procesos de autoevaluación con un mejor análisis de los indicadores que se proporcionan, así como también información de contexto, que permita al lector comprender mejor la institución y la carrera que se está evaluando. De manera general, **en el desarrollo de futuros procesos de autoevaluación, se recomienda:**

- **Identificar información que puede proveer el nivel central vs. información que debe levantar la propia carrera.**

El nivel central puede proveer información sobre indicadores de retención para cada cohorte conforme avanza en el plan de estudios, titulación oportuna y efectiva, tiempo de permanencia. No obstante, datos sobre perfil de ingreso y seguimiento de egresados se puede levantar a nivel local, ya sea de facultad o de carrera, con apoyo institucional.

La sistematización de datos de cuerpo docente es información que debe ser capaz de proveer cada unidad académica, con evidencia pertinente que permita evaluar la idoneidad y pertinencia del cuerpo docente.

- **Entregar contexto a los datos que reportan y ofrecer un análisis de ellos.**

Es una tendencia a lo largo de todos los informes revisados entregar información descriptiva y presentar tablas de datos sin ningún tipo de análisis. Es relevante que desde el equipo a cargo del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC UNAB) se generen instancias que permitan capacitar o entregar herramientas de análisis a las unidades académicas para que puedan analizar su propia información, así como emitir juicios de evaluación sustentados en evidencia. También la posibilidad de generar indicadores para medir logro de los objetivos de manera realista, así como capacidad para interpretar y derivar acciones a partir de los datos presentados.

Por otro lado, es muy relevante la capacidad de entregar contexto disciplinar e institucional a los datos reportados. La ausencia de contexto promueve que el lector complete el vacío de información proyectando su propio contexto, lo que puede generar sesgos al momento de interpretar los datos.

- **Triangulación y análisis de la información para emitir un juicio de evaluación.**

Es relevante tomar conciencia que los anexos presentados son evidencias que sustentan los juicios de autoevaluación, que se espera se realicen en un proceso de este tipo. Los anexos se presentan sin mayor referencia analítica en los informes revisados. A modo de ejemplo, existe un listado de normativas que “aplican” a la carrera, las cuales se listan tanto en el Informe Verifica como en anexos, pero no se hace un análisis de esto para cada carrera ni se reflexiona sobre factores que pudieran facilitar u obstaculizar la aplicación de la política institucional en las carreras evaluadas. El caso del plagio fue un tema recurrente en las discusiones de los distintos equipos de evaluación: ¿cuántos casos existen en la carrera?, ¿qué dificultades han presentado?, ¿cómo se han aplicado las sanciones?

Por otra parte, pueden existir diferencias entre las fuentes de información presentadas, sin que exista un análisis sobre dichas diferencias. Ejemplo de esto, es el caso de la carrera de Artes Visuales, en la cual se indica por una parte que *“la tasa de empleabilidad es significativamente alta para la disciplina”* (p. 90 Informe Verifica), pero luego se señala que la carrera *“no cuenta con datos entregados en el Reporte de Indicadores sobre esta materia”* (p. 80 Informe Verifica). En la evaluación se infiere que existen distintos medios para recabar esta información y que ambos no conversan entre sí.

Es fundamental que las unidades académicas sean capaces de realizar un análisis del grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación, basándose en evidencias. El Informe Verifica finaliza con fortalezas y debilidades que no se desprenden de la presentación de la información a lo largo del documento.

En futuros procesos, se sugiere, al final de cada apartado, realizar un análisis y síntesis de las fortalezas y debilidades de cada criterio para darle mayor coherencia al documento.

▪ **Calidad y pertinencia de la evidencia.**

Como ya se mencionó, los informes se acompañaron de una gran cantidad de anexos, pero sin incluirlos en el análisis. Es importante que se realice una evaluación de la calidad y la pertinencia de la evidencia entregada. Grandes ausentes en la evaluación y complemente necesarios y pertinentes son:

- Diagrama de la malla curricular de los planes de estudios vigentes. Se recomienda incluirlas en el informe de autoevaluación, además de la información que se pueda complementar en los anexos.
- Cuerpo estudiantil: existe poca evidencia que dé cuenta de quiénes son las personas que ingresan a las carreras, cuál es su trayectoria durante la formación, cómo es su inserción en el medio profesional/académico.

Por otra parte, la evidencia debe sustentar la evaluación del programa evaluado, no la institución. Un aspecto común a todos los informes, es el fuerte componente institucional y la ausencia de evaluación de aspectos propios de la carrera y la disciplina.

▪ **Plan de mejora.**

De manera transversal, los planes de mejora son un área que se debe trabajar, tanto a nivel local como institucional. Los documentos revisados hacen una distinción entre aquellos aspectos que conciernen a la carrera y sobre los cuales se generan planes de acción; mientras que se dejan en blanco aquellas debilidades que se consideran institucionales.

Es necesario reforzar la formulación del plan de mejora en cada una de las carreras; para abordar de manera integral todas las áreas. Las carreras se insertan en una universidad de excelencia que debe hacerse cargo de proveer el apoyo requerido por las unidades académicas y los planes de mejora debieran contar con este apoyo al momento de su

elaboración, monitoreo y cumplimiento. Es necesario elaborar mecanismos de autorregulación y estrategias integrales que puedan afrontar progresivamente los desafíos de mejoramiento para los próximos años de manera conjunta.

Por último, se recomienda avanzar en la **elaboración de informes de autoevaluación breves y analíticos**. No se debe replicar la información descriptiva contenida en los anexos, tampoco incluir tablas con largos listados que no tienen ningún tipo de análisis. Se sugiere que las tablas con listados se recopilen en los anexos y que el informe realice un análisis de estos datos, haciendo referencia al N° de anexo en caso de que se requiera profundizar en la evaluación.

IV. PALABRAS FINALES

A partir del análisis de los antecedentes presentados en este documento, la Universidad Andrés Bello presenta el desafío de equiparar las carreras que se imparten en el Campus Creativo para cumplir con el estándar esperado para una institución acreditada en nivel de excelencia en todas las áreas.

Preocupa que se expanda la oferta de carreras del Campus Creativo, tanto en la ciudad de Santiago como en la ciudad de Concepción, en la medida que se trata de programas que aún no cuentan con equipos directivos ni docentes consolidados y estables en el tiempo. Como ya se ha señalado en este documento, la equivalencia se debe garantizar más allá de los programas de asignaturas y *syllabus*; debe considerar la experiencia formativa del estudiante en todas sus dimensiones.

Por último, se sugiere avanzar en un modelo de evaluación de carreras más acotado, que priorice aspectos centrales al momento de evaluar un programa, tales como: perfil de entrada, propuesta de formación, resultados del proceso formativo, inserción laboral, cuerpo docente e investigación. El apoyo institucional se debe evidenciar de manera transversal en los elementos propuestos y en la interacción entre éstos. El foco de atención debe estar puesto en las carreras y en las personas que se están formando. Asimismo, se debe avanzar en autoevaluaciones con mayor nivel de reflexión y participación inter-estamental, en la que se priorice calidad y pertinencia de la evidencia, por sobre su cantidad, así como informes breves, analíticos y con desafíos claros.